

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

Fecha Sesión	08 de enero de 2019
Numero De Sesión	Segunda Sesión Ordinaria
Tipo Concejo	
Lugar	Delegacion Quillagua
Hora de Inicio	19:00
Hora de Terminó	21:00 hrs
Alcalde	Titular Omar Norambuena Rivera
Secretaria	Priscila Chamorro Vargas S
Concejales Presentes	Danilo Orellana Suarez Viviana Cuello Rivera Doris Araya Araya Carmen Miranda Caimanque Wilfredo Vilches Aros
Concejales Ausentes	Yessica Oribe Castillo

Se da Inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del mes de enero de 2019.

LECTURA DE ACTAS

Se remitirán todas juntas

Programas Patentes Mineras / Y aprobación Comité de Agua Potable Rural.

Alcalde efectúa una introducción y expone que se efectuaron en los programas las alzas solicitadas. (Reajustes).

PROGRAMA AREAS VERDES

Concejal Viviana pregunta respecto del programa de áreas verdes y a cuánto asciende la remuneración de los operarios.

Se le responde que un monto de **\$ 356.000 (trescientos cincuenta y seis mil pesos)**

Concejal Viviana Cuello y Concejal Carmen Miranda preguntan por la capacitación asignada a ese ítem es una cifra muy ínfima. Propone capacitación desde el municipio.

Alcalde responde que la capacitación busca generar más herramientas para los operarios si bien los montos son menores la idea es que no siempre se mantengan en este programa si no que aspiren a algo mejor.

Concejales expresan que se desperfila la naturaleza del programa porque va dirigido a cierto público objetivo.

Los concejales preguntan al Director de Control por el pago de los días administrativos y si estos corresponden.

Don Francisco Fuica Director de Control contesta que efectivamente este Derecho Municipal se puede trasuntar a los contratos a honorarios y en todo caso no podrán ser superiores a seis días.

Alcalde además señala que buscarán una instancia de generar pagos más eficientes para los trabajadores de patente mineras; con tarjeta bancaria evitando el pago con documento (Cheque) ; ello permitirá el deposito del sueldo evitando la espera en la municipalidad.

Se acuerda además que los programas se monitorearán cada tres meses.

Concejal Viviana Cuello solicita que todos los programas se aprueben el día 10 de enero de 2019; esto permitirá revisar; que quede todo claro; y revisar a plenitud las rendiciones y las propuestas, además es indispensable conocer el presupuesto total disponible de patente minera por lo que realiza su requerimiento al DAF.

En la revisión de los programas los concejales se percatan que no está considerado monitor del programa Fisicorecreativo en Quillagua, por lo que solicitan ver la forma que alguien pueda prestar servicios en la Localidad

Concejal Wilfredo Vilches requiere la presencia de la encargada de los programas de patentes mineras señora Marcela Garrido, ellos tienen una serie de dudas que quisieran aclarar y su intervención se hace necesaria.

Señora Margarita pide la palabra e informa al Alcalde y al concejo y expone que en el gimnasio *no hay nada* y las máquinas que estaban malas fueron retiradas hace mucho tiempo y otras no volvieron y que solicitaron monitor y que este nunca llegó.

La concejal Doris Araya y Carmen Miranda solicitan que se revise el ítem capacitación en todos los programas y que se consulte por las máquinas faltantes.

PARQUE VEHICULAR MUNICIPAL

Programa que es desempeñado solo por tres trabajadores y en definitiva están a cargo de Don Orlando Ledezma y don Juan Carlos Pastén unidad que ya presentó la rendición al concejo.

Demás Programas

Se revisarán en su totalidad el día diez

Respecto del programa veterinario concejal Viviana comenta el poco liderazgo, pero que este programa ella recomienda que continúe; pero que se cambie al encargado e trabaje bajo el alero de Salud.

Alcalde Informa que el día 15 de enero estará en la Comuna Consejo de Monumentos nacionales; donde pretenden destrabar una serie de materias que les permitirá seguir adelante con proyectos estancados.

PUNTOS VARIOS

Concejala Viviana Cuello pregunta por la piscina del camping de Quillagua.

Las solicitudes pendientes sobre el estudio pie del colegio de Quillagua.

Concejal Doris Araya plantea la posibilidad de que los concejos que se realicen en Quillagua sean a las 17:00.

Concejal Carmen Miranda pregunta por actividades del verano y de la Comisión que trabajará ahí. Alcalde responde que aún no existe una comisión específica.

Señora Margarita pide la palabra expresando que se requiere la pintura para el estanque de Quillagua (epóxica)

Y Coordinar el carnaval de verano de los jóvenes, insiste en el tema del paramédico en Quillagua y revisar la válvula de presión para la planta de agua.

Alcalde se compromete a revisar cada uno de los planteamientos los que ya han sido presentados en otras ocasiones.

Se pone término a la sesión de concejo (duración dos horas)